



PALACIO DE LOS DEPORTES  
EDIFICIO DE LAS FEDERACIONES  
C/ MONCALVILLO, 2  
26007 LOGROÑO (LA RIOJA)  
TEL. 941 208 442 - FAX 941 208 448  
EMAIL: frkarate@gmail.com  
<http://www.karaterioja.com/>

## CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LA FEDERACIÓN RIOJANA DE KARATE Y D.A.

---

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 20/2020, de 6 de mayo, regulador de los procesos electorales de las federaciones deportivas de La Rioja, la Junta Directiva de la Federación Riojana Karate y D.A., reunida el miércoles 9 de septiembre de 2024 y por autorización de la Asamblea General de fecha 21 de agosto de 2024, acuerda :

### **CONVOCAR ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENCIA DE LA MISMA, con la siguientes determinaciones;**

1ª. Con fecha 10 de septiembre de 2024 se envía por correo electrónico la Convocatoria de Elecciones a las Entidades Deportivas adscritas, adjuntando el calendario electoral.

2ª.- La convocatoria electoral, será expuesta junto al calendario electoral, en la sede de la federación, en la página web, en las dependencias de la Dirección General de Deporte, y en la sede electrónica de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el dominio [www.larioja.org](http://www.larioja.org).

3ª.- Así mismo, desde la citada fecha queda a disposición de los interesados el **censo electoral provisional** por estamentos en la sede de la Federación y en la Dirección General del Deporte de la Consejería de Educación y Cultura.

4ª.- Todos los actos del proceso electoral se celebrarán en la sede de la Federación Riojana de Karate y D.A. de Logroño que permanecerá abierta todos los días hábiles desde el inicio del proceso electoral determinado en el calendario hasta la finalización del mismo entre las 19:00 horas y las 21:00 horas. Las votaciones para miembros de la Asamblea General se celebrarán el día 29 de octubre y como queda indicado en el calendario electoral, en los locales de la Federación Riojana de Karate y D.A. sitos en la Avda/ de Moncalvillo 2 (Logroño) desde las 19:00 horas hasta las 21:00 horas.

5ª.- Este acuerdo de convocatoria junto con el Calendario Electoral, así como el Censo por estamentos



PALACIO DE LOS DEPORTES  
EDIFICIO DE LAS FEDERACIONES  
C/ MONCALVILLO, 2  
26007 LOGROÑO (LA RIOJA)  
TEL. 941 208 442 - FAX 941 208 448  
EMAIL: frkarate@gmail.com  
<http://www.karaterioja.com/>

y demás documentación preceptiva han sido remitidos a la Dirección e de Deporte de la Consejería de Educación y Cultura para su aprobación y depósito en el Registro del Deporte de La Rioja y posterior aprobación.

6º.- La composición de la Asamblea General estará formada por **26 miembros** de acuerdo con el Reglamento Electoral vigente.

7º.- La Junta Electoral designada por Acuerdo de la Asamblea General estará compuesta por:

D. Borja Callejo Audicana  
D. Alexandru Florín Rebeica  
D. Sergio Narro Lapuente

La sede de la Junta Electoral será el domicilio social de la Federación Riojana de Karate y D.A.

8º.- Por la Junta Electoral se procederá a efectuar el sorteo de entre los componentes del censo electoral para la designación de los miembros de las Mesas.

Del resultado se informará personalmente a los titulares y suplentes, comunicándoles dicha designación. Resultados que también será informado a la Dirección General del Deporte a los efectos del artículo 7.d. del Decreto regulador del proceso electoral.

La mesa electoral para los cuatro estamentos se constituirá en la circunscripción electoral de La Rioja en el domicilio social de la Federación Riojana de Karate y D.A. y estará formada por los tres miembros designados en el sorteo citado.

El funcionamiento de las mesas se regirá por las normas descritas en el Reglamento Electoral.

9º.- La designación de los miembros de la mesas para la elección de Presidente se realizará en la



PALACIO DE LOS DEPORTES  
EDIFICIO DE LAS FEDERACIONES  
C/ MONCALVILLO, 2  
26007 LOGROÑO (LA RIOJA)  
TEL. 941 208 442 - FAX 941 208 448  
EMAIL: frkarate@gmail.com  
<http://www.karaterioja.com/>

forma descrita en el Reglamento electoral.

10º.- Las reclamaciones y los recursos a los distintos actos electorales se realizarán ante la Junta Electoral en la sede de la Federación Riojana de Karate y D.A. en los plazos señalados en cada caso en el calendario Electoral, en el lugar y en el horario establecido en el punto cuarto de esta convocatoria, mediante escrito que cumpla los requisitos establecidos en el Reglamento Electoral, así como del resto del Ordenamiento Jurídico.

Frente a este acuerdo de convocatoria cabe recurso ante la Junta Electoral en el plazo de cinco días desde su recepción que no teniendo efectos suspensivos.

En Logroño, a 10 de septiembre de 2024

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



PALACIO DE LOS DEPORTES  
 EDIFICIO DE LAS FEDERACIONES  
 C/ MONCALVILLO, 2  
 26007 LOGROÑO (LA RIOJA)  
 TEL. 941 208 442 - FAX 941 208 448  
 EMAIL: frkarate@gmail.com  
<http://www.karaterioja.com/>

**FASE PREVIA: ACUERDO DE CONVOVATORIA, COMUNICACIONES, REMISIONES Y PUBLICACIÓN DE CENSO  
 ELECTORAL PROVISIONAL**

<b>DIA</b>	<b>TRAMITE</b>
10/09/24	- Acuerdo de convocatoria de la Junta Directiva
11/09/24	- Inicio del proceso electoral, constituyéndose la actual Junta Directiva de la Federación en Junta Gestora. - Publicación de la convocatoria en los tabloneros de anuncios de la Federación y en su página web. - Remisión de la convocatoria electoral a la Consejería competente en materia de deporte. - Comunicación de la convocatoria electoral a todos los clubes. - Constitución de la Junta Electoral de la Federación Riojana. - Composición y sede de las Mesas Electorales. - Puesta a disposición de los interesados para su consulta, en la Federación y en la Consejería competente en materia de deporte, de las listas del Censo electoral provisional.
12/09/24	- Apertura del plazo para presentar reclamaciones a las listas del Censo electoral provisional ante la Junta Electoral. - Inicio del plazo para solicitar ante la administración competente en materia deportiva el certificado de inscripción para emitir el voto por correo.
19/09/24	Cierre del plazo para presentar reclamaciones al Censo electoral provisional.
20/09/24	Resolución de las reclamaciones presentadas con notificación personal.



PALACIO DE LOS DEPORTES  
 EDIFICIO DE LAS FEDERACIONES  
 C/ MONCALVILLO, 2  
 26007 LOGROÑO (LA RIOJA)  
 TEL. 941 208 442 - FAX 941 208 448  
 EMAIL: frkarate@gmail.com  
<http://www.karaterioja.com/>

### FASE PRIMERA: ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

<b>DIA</b>	<b>TRAMITE</b>
21/09/24	- Apertura del plazo para la presentación de candidatos a la Asamblea.
28/09/24	- Cierre del plazo para la presentación de candidatos a la Asamblea
01/10/24	- Exposición de las relaciones de candidatos admitidos y excluidos en los tabloneros de anuncios de la Federación, y en la página Web de la Federación. Notificación personal a los excluidos. - Remisión de las candidaturas a la Consejería competente en materia de deporte. - Apertura de plazo para presentar reclamaciones a las relaciones de candidatos admitidos y excluidos. - Fin del plazo para solicitar el voto por correo - Inicio del plazo para presentar el voto por correo
05/10/24	- Fin del plazo para presentar reclamaciones a las relaciones de candidatos admitidos y excluidos provisionalmente.
08/10/24	- Resolución de las reclamaciones presentadas con notificación personal. -Exposición de las relaciones de candidatos admitidos y excluidos definitivamente en los tabloneros de anuncios de la Federación, y en la página web de la Federación.
16/10/24	-Fin del plazo para recibir el voto por correo
18/10/24	- Votaciones para la elección de los miembros de la Asamblea -Proclamación provisional de los miembros electos de la asamblea y apertura para presentar reclamaciones a la misma.
23/10/24	Cierre del plazo para presentar reclamaciones a la proclamación provisional de los miembros electos de la asamblea



PALACIO DE LOS DEPORTES  
EDIFICIO DE LAS FEDERACIONES  
C/ MONCALVILLO, 2  
26007 LOGROÑO (LA RIOJA)  
TEL. 941 208 442 - FAX 941 208 448  
EMAIL: frkarate@gmail.com  
<http://www.karaterioja.com/>

<b>DIA</b>	<b>TRAMITE</b>
24/10/24	- Resolución de las reclamaciones presentadas a la proclamación provisional de los miembros electos de la Asamblea  -Proclamación definitiva de los miembros electos de la Asamblea



PALACIO DE LOS DEPORTES  
 EDIFICIO DE LAS FEDERACIONES  
 C/ MONCALVILLO, 2  
 26007 LOGROÑO (LA RIOJA)  
 TEL. 941 208 442 - FAX 941 208 448  
 EMAIL: frkarate@gmail.com  
<http://www.karaterioja.com/>

## FASE SEGUNDA: ELECCION DEL PRESIDENTE

<b>DIA</b>	<b>TRAMITE</b>
25/10/24	- Apertura del plazo para presentar candidaturas a la Presidencia de la Federación Riojana. - Convocatoria de sesión de la asamblea de la Federación Riojana.
01/11/24	- Cierre del plazo para presentar candidaturas a la presidencia de la Federación Riojana.
05/11/24	- Publicación en le tablón de anuncios de la Federación y en su página web de las relaciones de candidatos a Presidente de la Federación admitidos y excluidos provisionalmente - Apertura del plazo para presentar reclamaciones. Notificación personal a los excluidos.
08/11/24	-Cierre del plazo para presentar reclamaciones a las relaciones de candidatos a Presidente de la Federación Riojana admitidos y excluidos provisionalmente
09/11/24	- Resolución de las reclamaciones presentadas y publicación de la relación definitiva de candidatos a Presidente de la Federación Riojana.
16/11/24	- Sesión , previa convocatoria de la asamblea de la Federación Riojana para la elección del Presidente -Proclamación provisional de Presidente electo de la Federación Riojana y apertura para presentar reclamaciones
21/11/24	-Cierre del plazo para presentar reclamaciones por la proclamación provisional de Presidente Electo
22/11/24	Resolución de las reclamaciones y proclamación definitiva de Presidente electo de la Federación
23/11/24	Toma de posesión de Presidente electo.